



Comisión de Participación

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Participación**, se reunirá el próximo viernes, día 10 de junio de 2022, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PRECI 14/22 RGEP 12946 - RSGS 447/22** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué considera el Gobierno que las torrijas de garbanzo son una innovación de producto de utilidad e interés para la economía madrileña, al parecer lograda sin ningún proceso de certificación tecnológica ni de protección jurídica como propiedad industrial, por el denominado Centro de Innovación Gastronómica que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario?
- 2.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de junio de 2022

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

Fdo.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN**